

REGLAMENTO DEL CAMPEONATO UNIVERSITARIO DE KARATE DE MADRID 2011

26 de febrero

1. Podrán participar los/as karatecas autorizados/as por alguna de las Universidades madrileñas, que posean el grado mínimo de:

Competición de katas. Cinturón negro.
Competición de kumite. Cinturón marrón.

2. Los deportistas interesados en participar en el Campeonato podrán inscribirse en el Servicio de Deportes de su Universidad hasta las 14:00 h. del día 22 de febrero. La inscripción deberá cumplimentarse a máquina y en todos sus apartados conforma a los datos oficiales (el incumplimiento de esta norma supondrá la eliminación de dicha inscripción). El sorteo se celebrará el día 24 de febrero por la tarde en la Federación Madrileña de Karate. En dicho sorteo se decidirán el sistema de competición y la duración de los combates.
3. La competición se desarrollará en las modalidades de kumite y katas.
4. La competición se celebrará el día 26 de febrero en el Pabellón de la Universidad de Alcalá. La competición de katas se celebrará a las 16:30 h. La competición de kumite se celebrará a las 17:30 h.
5. El pesaje, para la competición de kumite, se efectuará el día de la prueba desde las 16:00 h. hasta las 17:00 h. en el lugar de la competición.
6. Las pruebas serán:

MASCULINO	FEMENINO
- 60 Kg.	- 50 Kg.
- 67 Kg.	- 55 Kg.
- 75 Kg.	- 61 Kg.
- 84 Kg.	- 68 Kg.
+84 Kg.	+68 Kg.

7. En el caso de que en un peso no hubiera más de dos participantes, estos pasarían al peso inmediatamente superior. Existirá repesca
8. Será necesario presentar documento acreditativo de la personalidad de cada uno/a de los/as participantes, y el carnet de grados.